



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"SAN FRANCISCO TRANSFCO S.A."**

*Organización Jurídica aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.
06-C-DIC, 344 con fecha de junio del 2006 inscrita en el Registro Mercantil bajo el N. 62*

TRANSPORTES SAN FRANCISCO TRANSFCO S.A

Azogues - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE TRANSPORTES SAN FRANCISCO
TRANSCO S.A., FECHA 10 DE MARZO DEL 2018.**

LUGAR Y COMPARECENCIA:

En la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, república del Ecuador, a los diez días
el mes de marzo del dos mil dieciocho en el domicilio de TRANSPORTES SAN
FRANCISCO TRANSFCO S.A., ubicado en la calle Augusto Sacoto y general
Enriquez, siendo las ocho horas, se reúnen los siguientes accionistas: MILTON
ENCALADA ABAD, LAURA GONZALES ANDRADE, acude su mandatario Sr. Jaime
Peñafiel Cabrera, ENRIQUE GONZALES CALLE, LUIS GONZALES CARANGUI
interviene su apoderado Sr. Luis Gonzales, FRANKLIN JIMBO AVILA, MARIA LEMA
LEMA, ANTONIO PINOS BRAVO, CLAUDIO REGALADO JACHERO, LUIS
URGILES RIVERA, FLORENCIO ZHININ AUCANCELA, cada uno propietario de
ciento un accionistas.....

QUORUM

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es
de mil diez dólares, dividido en mil diez acciones ordinarias y nominativas de un
valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad
constituirse en junta universal, de conformidad con lo que ordena el artículo
doscientos treinta y ocho de la ley compañías.....

AGENDA, ORDEN DEL DIA

Quedando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como
orden del día: 1.-CONSTATACION DEL QUORUM. 2.- INFORME ECONOMICO DE
PARTE DE LA CONTADORA ING. SILVANA TERAN Y EL GERENTE ACTUAL
SOBRE LOS BALANCES DEL AÑO 2017. 3.-ASUNTOS DE ORDEN
ADMINISTRATIVO

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside esta reunión el presidente Sr. Jaime Peñafiel Cabrera, actuando en la
secretaría el gerente Sr. Bolivar Regalado Jachero. El presidente considerando que
la sociedad, declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe
proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del
día.....

DESARROLLO DE LA AGENDA



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "SAN FRANCISCO TRANSFCO S.A."

Organización Jurídica aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.
06-C-00C. 344 con fecha de junio del 2006 inscrita en el Registro Mercantil bajo el N. 62

la institución donde nos da a conocer los balances del año dos mil diecisiete mismos balances son revisado mes por mes factura por factura, donde se va analizando detalladamente cada uno de los rubros, dónde se va esclareciendo cualquier duda en la asamblea, sin haber algún inconveniente y estando todo en regla el accionista Luis Gonzales Calle eleva a moción que en vista que si coincide ingresos (3249,92) con egresos (2413,85) y saldo en caja (836,07) sean aprobados los balances del año 2017 misma moción es apoyada por el compañero Milton Encalada y tomando a votación de derecha a izquierda todos por una niñedad. **PUNTO TRES.** El gerente da lectura los oficios enviados y recibidos, exponiendo el oficio recibido de parte de la comunidad de Cachipamba donde solicita que done la institución unos quintales de cemento para obras de la iglesia dicha petición es aceptada y aprobada quedando en colaborar con diez quintales mismo dinero que saldrá de caja, también es da lectura un oficio de parte de los controladores de **SEMETRANS** solicitando un contribución económica mismo dinero serán utilizado para la elaboración de unos uniformes para los juegos internos, dónde la institución se compromete en colaborar con un valor de cien dólares mismo capital se tomara de caja.

El compañero Bolívar Regalado manifiesta a la asamblea que se nos acerca el mes de mayo dedicado a nuestra madre Santísima mencionando que la institución no cuenta con una imagen en honor a la Virgen María, pide que se cambie una imagen misma petición es aceptada y aprobada por el compañero Gilberto Pinos y así tomando por votación por una niñedad, quedando resuelto que se pasara la santa misa el 24 de mayo como se ha venido haciendo año tras año.

Recordando que debemos prestar servicio todos los días feriados y festivos a los diferentes sectores, establecidos de la siguiente manera. A Guapan trabajara el vehículo que está cubriendo los turnos de 6:15am y 6:25am Guindlig, al sector de Cachipamba el carro que esta la semana y a la comunidad de Zhindlig debe trabajar el vehículo que está a la ruta los llanos y zhindlig.

TERMINACION, REDACCION DEL ACTA Y FIRMADA DE LOS ASITENTES.-

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas del mismo día, se levantó la junta, previa redacción

Lo resuelto en actas de fechas.


Jaime Peñafiel C.
PRESIDENTE


Bolívar Regalado J.
GERENTE